

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 15 de agosto de 2023

Sec. II.B. Pág. 119092

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

18416 Resolución de 8 de agosto de 2023, de la Agencia Espacial Española, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, y el artículo 52 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 apartado 5 del Real Decreto 158/2023, de 7 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia «Agencia Espacial Española», acuerda convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta resolución, así como la continuación del procedimiento en todas sus fases, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan por esta resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos que se establecen para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, a la Subdirección General de Personal e Inspección de Servicios de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y la presentarán electrónicamente en la sede electrónica del Ministerio a través del siguiente enlace: https://ciencia.sede.gob.es/pagina/index/directorio/utilidad_registro_electronico_comun, conforme a lo establecido en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la disposición adicional primera del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, que prevé la obligatoriedad del uso de medios electrónicos en los procesos selectivos para el acceso al empleo público en el ámbito de la Administración General del Estado. Al presentarse de esta forma, la documentación indicada en la base tercera se presentará digitalizada junto con la solicitud, como archivos anexos a la misma.

cve: BOE-A-2023-18416 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 194



Núm. 194

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 15 de agosto de 2023

Sec. II.B. Pág. 119093

Tercera.

Además de los datos personales, número de registro personal y último destino definitivo obtenido, los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su *curriculum vitae*, en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados.
- c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estimen el aspirante oportuno poner de manifiesto.

Cuarta.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Madrid, 8 de agosto de 2023.-El Director de la Agencia Española, Miguel Belló Mora.

ANEXO I

N.º de orden	Código	Centro directivo	Nivel	Adscripción				
		Puesto de trabajo		Admón	Grupo	Cuerpo	Complemento específico	Localidad
		AGENCIA ESPACIAL ESPAÑOLA						
		Dirección						
1	5706270	Director/Directora de la Unidad de Apoyo. Jefatura de Gabinete.	30	А3	A1		28.265,44	Sevilla.
2	5706269	Unidad de Apoyo. Coordinador/Coordinadora.	29	А3	A1		22.799,14	Sevilla.
		Secretaría General						
3	5706265	Secretario /Secretaria General.	30	A3	A1		28.265,44	Sevilla.
4	5671652	Secretario Adjunto /Secretaria Adjunta.	29	AE	A1		22.799,14	Sevilla.
5	5706262	Subd. Adjunt. Gestión económica. Coordinador/Coordinadora del área económica.	29	А3	A1		22.799,14	Sevilla.
		Dirección de Usuarios, Servicios y Aplicaciones						
6	5644034	Director adjunto /Directora adjunta. Jef. Dpto. Observación de la Tierra.	30	AE	A1		28.265,44	Sevilla.
		Dirección/ Unidad de Apoyo						
7	5706268	Jefe adjunto/ jefa adjunta Secretaria.	18	AE	C1C2		8.753,50	Sevilla.
		Dirección General/ Unidad de Apoyo						
8	5706257	Jefe/a de Secretaria.	22	AE	A2C1		11.592,56	Sevilla.

cve: BOE-A-2023-18416 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 194 Martes 15 de agosto de 2023

Sec. II.B. Pág. 119094

ANEXO II

Formulario de solicitud

Datos personales											
Primer apellido	er apellido Segundo apellido		ombre	Fecha de nacimien			DNI				
Domicilio, c	alle y número	Provincia		Localidad			Teléfono				
Datos profesionale	ie.										
Datos profesionale	3	Cuer	po o Escala								
		Ouci	po o <u>L</u> 30010								
Cruna/Subaruna N.º de Registro Titulogión acad							.~				
Grupo/Subgrupo Personal			Titulac	ón aca		Años de servicio					
Ministerio o C	ι	Centro dire	ectivo / (0	Localidad						
						Grado consolidado					
Puesto o	Puesto de trabajo actual				Nivel						
Caliaita: Car admiti	de e le conventarie	. مونامانیم			- do tuob		, al aiatama da libra				
	do a la convocatoria ciada por la resolució						ei sistema de libre				
	eresado que reúne lo					_	indica:				
Contro directive d	lal puasta da trabaja	aaliaitad	a Localid								
Centro directivo d	lel puesto de trabajo :	Solicitau	o Localid	au							
N.º de orden	N.º de plazas	<u> </u>	Puesto	de	trabajo	Nivel					
			solicitad	do							
		E	n		a	de	de 2023				
			Firma								
Consentimiento na	ra la obtención de da	tos									
_											
	nsentimiento para que										
provisión de puesto	España, para el ejero os de trabaio.	sicio de	ias competi	encias (que liene	auwul	iuas en matena de				

Agencia Española, Avenida José Galán Merino, 6, 41015, Sevilla.